



**ISSN: 1561-3194**

***Rev. Ciencias Médicas. Abril 2007; 11(1):***

**EDITORIAL**

## **La Batalla de Ideas por la Excelencia en la Salud Pública Cubana**

Los Programas de la Revolución, en el marco de la Batalla de Ideas, expresan el Pensamiento del Comandante en Jefe como doctrina de la Salud Pública Cubana. Desde momentos tan tempranos, como el juicio del Moncada, en su alegato de defensa conocido como la Historia me Absolverá, Fidel plantea la plataforma de trabajo del naciente movimiento revolucionario que sirvió de base a la más importante transformación político-ideológica y económica del mundo en el pasado siglo y que tuvo entre sus objetivos fundamentales la Salud Pública.

A partir del triunfo Revolucionario en enero de 1959 se constituye la Salud Pública Revolucionaria Cubana, cuyos resultados se materializan en las transformaciones del sistema ocurridas en las diferentes décadas, las que se inician con la creación del Servicio Médico Rural, continúan con el desarrollo de los programas de salud contra daños, las transformaciones del Policlínico como unidad fundamental del sistema hasta la organización del programa del Médico y la Enfermera de la Familia. La introducción de tecnologías de punta en todas las unidades de Salud se constituye hoy en el avance del más gigantesco movimiento de solidaridad con los pueblos, que es orgullo de todos los cubanos y la admiración y respeto por el prestigio logrado ante los revolucionarios del mundo.

Es sobre esta sólida base de principios, ideología, estructuras y procesos, que en los primeros años del presente siglo, al iniciar la lucha internacional por la devolución del niño Elián, el Comandante en jefe planteó las líneas fundamentales de la Batalla de Ideas, expresando que en la actualidad la Revolución vive un momento cualitativamente superior, caracterizado por la intensa labor integral que se libra a través de la masificación de la cultura y que no es más que dotar al hombre de conceptos, conocimientos y actitudes que le permitan enfrentar las complejidades del mundo actual.

Son los Programas de la Revolución en Salud los pilares fundamentales en que se sustenta esta batalla de ideas, introduciendo en el sector, además de importantes transformaciones en su estructura, una nueva y extraordinaria forma de pensar y actuar a través de una extensa estrategia de capacitación y preparación político ideológica de sus recursos humanos, de los cuales se precisa una ejemplar

conducta profesional , humana y ética que nos sitúe cada vez en lo más alto del podio de las ciencias al servicio de la humanidad .

Mucho nos falta por avanzar en la eliminación de malas actitudes y problemas subjetivos que desagradan al pueblo y empañan muchas veces las consagradas conductas de la inmensa mayoría de nuestros profesionales, técnicos, trabajadores y estudiantes del sector, es hacia el camino de la excelencia en la calidad de la atención médica que situamos nuestras metas. Objetivo alcanzable con el proceso de pensamiento, acción y conducta, materializado en el reto por alcanzar la condición de Colectivo Moral en cada unidad.

Para los que tenemos el honor de trabajar en el digno sector de la Salud, estamos moralmente obligados a mantener muy en alto los Principios de Trabajo de los programas de la Revolución tales como, la consagración a la labor asistencial, docente e investigativa como principio básico, la integralidad, integración, cohesión y preparación para cumplir las tareas; exigencia, inmediatez, sistematicidad, entusiasmo e iniciativa, para consolidar todo lo que hacemos y tocar todo con la mano.

En nuestra provincia múltiples han sido las realizaciones en el plano estructural, entre las que se destacan la conclusión de 12 policlínicos con reparaciones capitales, las 25 nuevas salas de rehabilitación, los más de 48 objetos de obras terminadas, incluidas en el gigantesco programa de inversiones, pero el mayor beneficio e impacto se logra en la calidad de los servicios prestados en el sector de la Salud, que se constata en el acercamiento del servicio a la población.

Se amplía la cobertura asistencial a todos los grupos de edades. Se logró un incremento del índice de trombolisis pre hospitalaria, se ha logrado disminuir la letalidad del Infarto Agudo del Miocardio por Enfermedad Cerebro Vascular. Disminuye el número de pacientes por carencia de riñón en las salas de hemodiálisis.

Importante incremento de la estabilidad en los servicios de estomatología con la elevación de la resolutivez en los servicios estomatológicos. Las embarazadas no tienen que trasladarse para la realización del Ultrasonido Programa y evidente disminución de la afluencia de pacientes a los servicios de ultrasonografía de los hospitales.

Se brinda un Servicio de Rehabilitación Integral a la población acercándolo a sus zonas de residencia con el consabido incremento de equipos y técnicas que se aplican en cada una de estas salas y la extensión del horario de atención.

Se ha llevado el servicio de rehabilitación hasta los lugares más intrincados, a través de las Salas de Televisión trayendo consigo una elevada satisfacción de la población y calidad de nuestros servicios.

Existe una marcada satisfacción de los trabajadores por la mejoría de las condiciones de trabajo para el desarrollo de sus labores en nuestros centros, y lo más importante, la confianza creciente de los colectivos de que en la medida que las posibilidades lo permitan, el país continuará la realización de tan gigantescos sueños.

Es evidente, que con posprogramas de la Revolución, se logran importantes resultados en los indicadores de salud de la población, con una gran satisfacción por los servicios que se brindan, y una gigantesca ola de capacitación de los Recursos humanos, que nos permite una óptima utilización de las tecnologías

médicas en función del bienestar y la salud, así como la elevación de la combatividad y la moral revolucionaria que se constituye en nuestro ejército de batas blancas.

***Dra. Mercedes Llano Montanet.***  
***Especialista de Primer Grado en Ortodoncia. Asistente***

***Vicedirectora Provincial de Salud.***  
***Pinar del Río.***